

CL.

ACUERDO.- Las Palmas de Gran Canaria, a veintiocho de Abril de dos mil diecisiete.-

De conformidad con lo establecido en el Art. 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, esta Presidencia como consecuencia del concursillo a que se refiere el Art. 6.4 del Reglamento de los Jueces de Adscripción Territorial y los Jueces en Expectativa de Destino, convocado por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia con fecha 10 de marzo de 2017, acuerda:

Uno. Doña María Elena Hernández Martín, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, que sirve el Refuerzo del Juzgado de Instrucción nº 3 de San Cristóbal de La Laguna, continúa en el citado Refuerzo.

Dos. Don Bertrand Francisco Calatayud Chollet, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Las Palmas, que sirve el Refuerzo de los Juzgados de lo Social de Las Palmas, pasará a desempeñar el Refuerzo, en régimen de rotación, de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción nº 1 y nº 2 de Arucas.

Tres. Doña Virginia Agea Pla, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Las Palmas, que sirve el Juzgado de Instrucción nº 8 de Las Palmas de Gran Canaria, en régimen de sustitución, pasará a desempeñar el Refuerzo, en régimen de rotación, de los Juzgados de lo Social de Las Palmas de Gran Canaria, continuando en el actual destino mientras persista la situación que dio lugar a dicho nombramiento.

Cuatro. Don Néstor Padilla Díaz, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, que sirve el Refuerzo de los

Juzgados de lo Penal de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar el Refuerzo del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Santa Cruz de Tenerife.

Cinco. Doña Lorena Quiles Vallejo, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, que sirve el Refuerzo de los Juzgados de Familia de Las Palmas de Gran Canaria, continuará desempeñando dicho Refuerzo, en régimen de rotación, de los Juzgados de Familia de Las Palmas de Gran Canaria.

Seis. Doña Mónica Herreras Rodríguez, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Las Palmas, que sirve plaza en la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Las Palmas, pasará a desempeñar el Refuerzo, en régimen de rotación, de las Secciones Penales de la Audiencia Provincial de Las Palmas.

Siete. Doña María del Carmen Izquierdo Moreno, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, que sirve el Refuerzo de los Juzgados de Primera Instancia de Telde, continuará desempeñando dicho Refuerzo, en régimen de rotación, de los Juzgados de Primera Instancia de Telde.

Ocho. Doña Cristina Palmero Morales, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, que sirve el Juzgado de lo Social nº 5 de Santa Cruz de Tenerife, continúa en el citado destino.

Nueve. Doña Bárbara Obeso García, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, que sirve el Refuerzo de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, continuará desempeñando dicho Refuerzo, en régimen de rotación.

Diez. Doña María Gemma López Rodríguez, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Las Palmas, pasará a desempeñar el Refuerzo del Juzgado de Instrucción nº 2 de San Bartolomé de Tirajana.

Once. Doña Elena Margarita Martínez Sánchez de Neyra, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canaria, provincia de Santa Cruz de Tenerife, que sirve el Refuerzo de los Juzgados de lo Social de Santa Cruz de Tenerife, pasará a desempeñar el Refuerzo de los Juzgados de lo Penal de Santa Cruz de Tenerife.

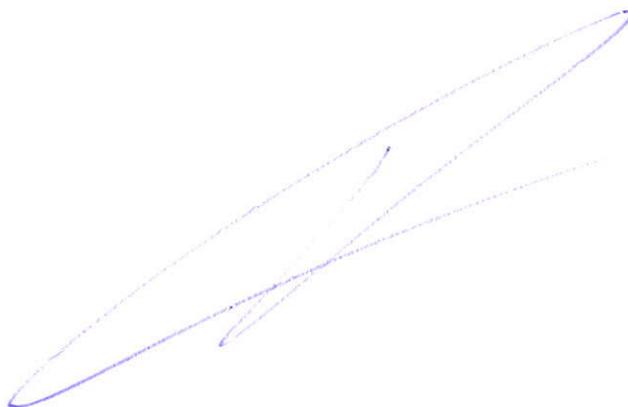
Doce. Don Marcos Díaz Peteiro, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, que sirve el Refuerzo de los

Juzgados de lo Penal de Santa Cruz de Tenerife, continúa desempeñando dicho Refuerzo.

Trece. Doña Alba Rodríguez Machado, Juez de Adscripción Territorial del T.S.J. de Canarias, provincia de Las Palmas, que sirve el Refuerzo de los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, continúa desempeñando dicho Refuerzo en régimen de rotación.

El presente Acuerdo será recurrible en los términos previstos en el artículo 59 en relación con los artículos 14 y siguientes del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de los Tribunales.

Lo acuerda y firma la S.E., de que Certifico.-

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned below the text.